

Director: CÉSAR HUERTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Berce, 12 y 14

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

PREMIUM
NO. 474

Capital, un mes. 50 céntimos

Provincias, un año. 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Carta sujeta a satisfacción 10 céntimos de tiempo.

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Núm. 474.

CRÓNICA

DE SEMANA EN SEMANA

Díctis que fué dicho: No adulterarás. Mas yo os digo que cualquiera que mira para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.

(S. Mateo, Cap. V, 27 y 28)

Creámos, porque en amor es necesario creer.

Oviedo.

La actualidad, a pesar de la escabrosidad del tema, manda con tiranía.

En Larache, la mujer del capitán La Barreira, fué acusada de relaciones ilícitas con el teniente coronel de Estado Mayor Castro Girona. El marido, en Madrid, en las bordes de un estanque, ha matado a tiros de pistola al amante. Y, de nuevo, la sangrante escena hace a todos pensar y discurrir sobre el problema del adulterio y el de su frecuente mortal castigo. La historia tráese también a colación para confortarnos sin duda con experiencias de los más varios gustos. «La sonata de Kreutzer» tiene la millonésima edición, como la tendrá mientras haya mundo. No hay en la vida humana un motivo que haya ocasionado más espesas lucubraciones, como este tema del adulterio y de su sanción. Sin duda, la sociedad tiene mucha culpa de estas represiones tan cruentas. Hemos domiciliado el honor del marido en la matriz de su mujer; y en tanto esta injusticia visible perdure, en casos probados y resonados y resonantes como el que nos ocupa, el esposo no puede hacer otra cosa que lo que ha hecho el capitán La Barreira. Hagamos recaer la responsabilidad de cada hecho sobre el autor de él, que es quien la merece; estimemos la castidad de la mujer casada como su mejor prenda, no solo por su valor ético sino por su alcance social; cúbrase de ludibrio al que por pasatiempo, por razón económica o fugitiva lascivia, introduce el desorden en un hogar tranquilo; y librese al marido, cuya mujer es liviana, de toda nota de ridículo, y entonces, solo entonces, podremos condenar la violencia del que mata. Mientras esto no acontezca; hasta que la cultura no invierta los términos y no sea como ahora es el marido el deshonorado y el amante el que ríe envidiado por muchos, la sociedad no tiene derecho a castigar al esposo que busca para su reivindicación la única salida socialmente reparadora: la muerte.

Desde aquellos que se entretienen y delectan incluso con el repaso de las famosas 36 maneras de Aretino hasta los que, demasiado pudorosos, no quieren ni rozar estos problemas algo delicados, pero tan humanos y corrientes, hay el justo término de los que opinan que estos asuntos como todos, tratados limpiamente no deben hurtarse a ningún público. El amor, ha dicho Vidieu, es una sola llama que se eleva en un solo hogar. Es esa la concepción pura de la monogamia. Monogamia realmente justificada por la Antropología, pues son casi igual el número de mujeres que el de hombres. Pero no siempre ha sido y no es tampoco aun en esta época

en todos observada. El hombre salvaje, dice Letorneau, no tiene la menor idea de vergüenza y satisface bestialmente su apetito genésico. La forma primera de la unión sexual es comunista, después viene el matrimonio por grupos; se suaviza con el raptó, precursor de la monogamia. Las familias panalua y sindiasmica, pasando por la poligamia de los judíos y de los árabes, a los que fijaba el Koran cuatro mujeres. El orientalista Thalasso cita el caso de los tibetanos que son poliandricos; una mujer tiene varios maridos, alternando pacíficamente... y viven felices. Pero en Occidente, como en otros pueblos, cual al de Casamanza, el adulterio es castigado y la poliandria no se tolera, al menos oficialmente.

Y por cierto que con motivo de este suceso tan emocionante, por algunos se ha protestado de que se abriese una información pública, en la que depusieron criados y amigos sobre el hecho del adulterio. En otro tiempo ya pasó algo análogo. De oficio y sin que precediese querrela marital se perseguía el adulterio. En Perigueux el 1685, el procurador del Rey «demandó por crimen de adulterio cometido con escándalo y con tolerancia del marido» e hizo condenar a los tres culpables al destierro de lo senescalía y a una multa. Y son curiosas las costumbres que han tenido ciertos pueblos antiguos o salvajes para castigar el adulterio. Los mejicanos lo penaban con la lapidación; en el antiguo Perú, con la muerte del infiel y del seductor; los aschantis arrancan la nariz a la mujer y entre los edeeyah se les cortaba una mano.

Pero claro que en la culpa de la mujer, como en todas las culpas, no debe generalizarse. La pérdida de libertad que entraña el matrimonio; la enajenación perpetua que él significa; la sujeción estrecha del porvenir; el ligamen a un esposo tal vez indigno; el sagrado interés de los hijos, son factores de una valoración tan difícil, que los de fuera no tenemos en rigor elementos bastantes para juzgar sino solo motivos para compadecer.

Tal vez en estos graves casos fuese una solución el divorcio. Proudhon, el demoleador, se detiene ante la indisubilidad del matrimonio, por creerla precisa para la conservación social; otros, por el contrario, como Richer y Acollas, afirman radicalmente, que todo ser humano, varón o hembra se pertenece y que nadie puede disputar a un individuo racional y consciente el derecho a ser dueño absoluto de su persona. Pero es lo cierto que si el hombre tiene una moral pura, si ha cumplido estrictamente sus deberes de esposo, si la mujer abandona los suyos, y

ella y el amante y el amante y ella han roto subterráneamente los lazos a que estaba ella atada libremente y para siempre, deteniéndole el marido en su desarrollo y limitando su acción, esa mujer es puramente animal, como decía Dumas, y no queda para ellos, mas que el «mátala».

CÉSAR HUERTA

Los poetas nuevos

DESEO

Conoces de Willy la maravilla y sientes la inquietud de los pecados y al sentir tus encantos deseados, un loco afán en tus pupilas brilla. Cuando robado un beso en tu moilillo has bebido algún jumo, enjuto y ocultas tu gustosa abeja, sabiendo, ingenuo, de él y ella. Lo, una tarde, te acordaste, a tu modo, pronunciar galante y arrebolado. Estando en la luna del paraíso, olvidando, amorosa, tus inventos, mientras el latigazo de tus ríspiditas alas el corcel de mi deseo.

Y no te he vuelto a ver desde esa tarde que te aromó con su sutil esencia la rosa roja de la decadencia que entre mis galanteos vivía arda. Yo no sé adónde te arrojó la vida que no ha vuelto a ponerme en mi camino, y aquel encanto rojo, tenue, que nos dió, antes de llegar la despedida. No quisiste apurar hasta los huesos aquel cáliz de mis exquisiteces, que en el jardín yo te ofrecí galante, y me alegro, mayor, de tu desvío; el consiguiente que, apasionado canto, sin sentir el cansancio del hastío.

E. CERECEDA Rey.

GALANTERIA

Para Juana

Española y morena, es tu cara una joya que encierra la fragancia de un carmen andaluz. Presistieron tu garbo los pincelados de Goya y soñó con tu tipo Don Ramón de la Cruz. En la noche profunda de tu negro cabello hay un algo que evoca el corte del rey Luis, y tus ojos, que tienen altivez de destellos, encierran el encanto del antiguo París.

Tal vez, entre la inmensa fragancia de sus valles, con tu altiva elegancia te recuerde Verdalles tus labios todo rosas, tus ojos todo luz.

Y con nervios y sangre de la Maja de Goya, española y morena, tu cara es una joya que encierra la fragancia de un carmen andaluz.

EDUARDO OXTASÓN.

LUMINARIAS

Sobre las cenizas del excepcionalismo que se extiende por el suelo de España ha querido el ministro de Fomento arrojar flores de esperanza, notas de alegría que anuncien un próximo y feliz resurgimiento.

Hemos de aplaudir la buena voluntad que revelan los propósitos del señor Cierva, aunque rechacemos firmemente la decisión de acentuar en los momentos más desgraciados de la hacienda pública, gastos que, a título de reproductivos, serían devorados por los mismos elementos que están agotando las fuentes de riqueza de la nación.

Cuantos disparates han cometido nuestros hacendistas desde fechas no muy remotas dejaron el sedimento que expresa la Deuda Pública, unos catorce mil millones de pesetas, por los que el Estado, exigiéndolo de los contribuyentes, satisficiera, aproximadamente, la tercera parte de lo que obtenta en su presupuesto de Ingresos.

Ya era bastante gravosa la herencia que nos legaron nuestros respetables antepasados, como recuerdo de las sangrientas guerras civiles y de las

gloriosas jornadas que libraron para darnos el derecho del sufragio universal, la ley del jurado y el sistema parlamentario, que si caros resultan infucundos también lo son.

En curar las graves heridas que corren el cuerpo nacional para darle salud y fortaleza, debieron gastar los hombres de nuestro tiempo su ciencia y su inteligencia; pero amontonaron con las viejas desdichas otras más crueles y los pilares del infortunio no tiene límite.

Halándose el crédito de la nación despreciado, acusando el presupuesto un déficit aterrador, quebrado el principio de autoridad hasta el extremo de que los ciudadanos se condenan por sí mismos a la pena de muerte y se ejecutan en plena calle, cuando no hay ambición de clase que con amenazas deje de triunfar, estando desquiciado, corrompido y revolucionado, se pretenda consumir, en alegre luminaria, los últimos restos de la vitalidad del país, con planes de ferrocarriles, de pantanos, y de obras portentosas que exigen la aportación de veinte mil millones de pesetas, casi el doble del importe a que asciende la suma total de todos los disparates cometidos en la infeliz patria nuestra.

Para hacer astillas a los contribuyentes, no puede idearse mejor fórmula.

Confiar en la administración de los partidos políticos, que sin hacer algo útil han triplicado los gastos en empresas de camaradería, resulta inconcebible.

No, el país tiene que protestar de los planes de reconstrucción, exigiendo previamente a los gobernantes formalidad, aptitudes, honradez y patriotismo.

Si en estas cualidades fundamentales, con el recuerdo de promesas que nunca fueron realidad, a la vista de constantes engaños, hay que adoptar la resolución de cerrar la bolsa para las nuevas exacciones que impongan los eternos despilarradores, porque la hoguera que nos consume solo ha de apagarse por falta de combustible.

Las graves fallas que se cometen vulnerando las leyes económicas hallan sanción justa en los austeros principios de la previsión y del ahorro. Nada de luminarias a cuyo torno giren los danzantes de la política.

Pidamos que se regularicen los gastos, que se suprima lo superfluo, que se administre bien y así lograremos dar efectividad a la aspiración de mejorar las condiciones productoras del trabajo y entonces será juicioso pensar en recurrir al crédito, con la hacienda saneada y con la garantía de que nos hemos hecho dignos de merecer la confianza y la estimación general.

PHILIPPO.

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

Labradores, pensemos alto

La política de abastecimiento desarrollada por el anterior ministro de Fomento ha determinado una depreciación tan grande en todos los productos del suelo y muy particularmente en los cereales, leguminosas y tubérculos que hacen imposible la vida del labrador.

Estóicamente soportaríamos los agricultores la hecatombe que se avecina si viéramos a la industria declinar el precio de su fabricación, pero cuando palpamos lo contrario y contemplamos el arancel ultraproteccionista que la pone a cubierto de toda competencia exótica, nuestra paciencia se agota.

En el Congreso y en el Senado proclaman vascos y catalanes la necesidad que hay que proteger la producción nacional, pero unos han llegado almacenes y fábricas

de trigo argentino y cuando se ofrece el nacional le rechazan, no porque sea peor, sino porque no lo necesitan.

He afirmado muchas veces que no queremos vender el trigo caro, pero si aspiramos a que haya reciprocidades entre los que vendemos y compramos. ¿La hay? Vámoslo.

Un par de mulas, que en el año 1914 costaba 2.000 pesetas, hoy vale 6.000; una máquina segadora, que en el año 1917, valía 723 hoy cuesta 1.500, y en esta proporción se cotiza ahora toda la maquinaria agrícola.

Con los fertilizantes sucede lo mismo y para mantener los altos precios viene el arancel provisional recargando los derechos de importación de los superfosfatos en 600 por 100 y los nitrogenados, potásicos y amoniacales en 300 por 100. Y para remedio de nuestros males, el ministro de Hacienda proclama en el Congreso la necesidad que hay de que el contribuyente se prepare para que haga efectivos los nuevos impuestos.

Los agricultores estamos practicando todo cuanto nos aconseja la ciencia agronómica para que la tierra produzca más y más barato, pero es necesario que el Gobierno no dificulte nuestra labor progresiva ¿lo hace? Ciertamente que no. El anterior ministro de Fomento bloqueando a España con trigo exótico, ha impedido la venta del indígena, creando a los labradores una situación económica difícil de soportar y el ministro de Hacienda con el arancel provisional levanta una barrera a los agricultores que les impide continuar su marcha progresiva.

Difícilmente encontraremos en la historia de la agricultura un momento tan crítico como el presente. Se cotiza a altos costes cuanto el labrador tiene que comprar. El trigo sigue sin poderse vender y pudriéndose está en los graneros a pesar de las gestiones realizadas por el señor Gobernador y de las reiteradas promesas del señor La Cierva. Los momentos son difíciles. El labrador necesita dinero para los gastos de la recolección, gastos cada día más grandes, enormes, aplastantes, y que necesariamente tiene que satisfacer.

Todas estas causas y concausas crean al labrador una situación lamentable, precisamente en el momento mismo que todos los Gobiernos extranjeros y muy particularmente nuestro vecino el Gobierno francés se ocupa preferentemente en fomentar la agricultura garantizando al labrador la recompensa de su trabajo y facilitándole todos los elementos de producción para que esta alcance el máximo de rendimiento, laborando en fin por tener una agricultura floreciente que se baste y sobre para nutrir la despensa francesa e impida que el dinero nacional tenga que emplearse en adquirir productos exóticos. En cambio nuestro Gobierno no hace nada y lo único que se le ocurre presentar a las Cortes un proyecto de colonización interior en el instante que merced a la política espadista se va a descolonizar lo que estaba colonizado.

Soy hombre de realidades, ni halago ni provoco, me limito a exponer el estado de la clase agraria y que he estudiado en el campo, en la casa del labriego, en las reuniones de labradores, en la plaza y en el atrio de la iglesia, y sobre el que llamó la atención de senadores, diputados y entidades agrarias para trabajar todos y con energía en pró de esa causa justa, pues justicia nada más piden el obrero del campo y el labrador castellano.

LA TOMAS DE LA HOZ